

Las grandes estructuras argumentales posibles¹

[póstumo]

Juan Samaja

1. Introducción

Las narraciones podrían quizás servir como los primeros “interpretantes” de las proposiciones “lógicas”.

Jerome Bruner, Actos de Significado. Más allá de la revolución cognitiva

Jerome Bruner ha sostenido que el ingreso de los niños al mundo del significado es prelingüístico y hunde sus raíces en la dotación de recursos adaptativos esencialmente vinculados a la vida grupal y a sus ritmos y reglas de interacciones. Los niños expresan muy tempranamente cierta competencia para interactuar con los otros humanos; para incluirse significativamente en turnos de interacción.

Siendo así, la capacidad semiótica más arcaica la encontramos –según Bruner– en la esfera de las inclusiones en secuencias de interacciones significativas aún previas a su *discursivización*. Pero aún esta pauta o regla tan elemental ya implica la pregunta central de este artículo, a saber:

- *¿Qué hechos y circunstancias permiten comprender el surgimiento de las reglas en las interacciones sociales (entre dos o más actores)*
- *¿De qué manera esos hechos y circunstancias se vinculan con la competencia narrativa (para narrar y para escuchar narraciones), cuya prematura aparición es, sin duda, sorprendente?*

¹ El presente escrito del Profesor Juan Samaja está precedido por las siguientes precisiones: “Antecedentes. El Proyecto de Investigación *“La experiencia formadora de las reglas”* (UBACyT 2000: Cód. PT43) viene desarrollando desde 1997 un prolongado intento por expandir el programa de Epistemología y Psicología Genética de Jean Piaget, mediante la inclusión en su núcleo central de las estructuras y funciones jurídicas, como mediadoras entre las estructuras y funciones biológicas y las cognitivas. El concepto de “experiencia jurídica infantil” es el aporte conceptual más destacado del Proyecto PT43, y de ese concepto se debe destacar la inevitable referencia al conflicto, como mediación obligada hacia la formación de los acuerdos como construcciones de la equilibración en las relaciones de coexistencialidad”. En las VI Jornadas de 1999 presentamos una ponencia con el título *“La justicia, como prehistoria de la equilibración cognitiva.” (El enfoque jurídico y la comprensión de “la abstracción reflexionante”)* en la Facultad de Psicología de la UBA. En esta ocasión queremos hacer conocer nuestro interés en incorporar la perspectiva narratológica en la comprensión de esa “experiencia jurídica infantil”, para lo cual, hemos debido incursionar en los estudios de algunos de los principales narratólogos del siglo: V. Propp, C. Lévi-Strauss, A. J. Greimas, P. Ricoeur, J. Bruner. El estado actual de esta porción de la investigación, es aún de carácter exploratorio, reflexivo, aunque parcialmente hemos desarrollado algunas tareas empíricas (hermenéuticas) de interpretación de fenómenos narrativos singulares (estos resultados aún no han sido publicados)”. [Nota de edición].

Algirdas Julien Greimas intentó aclarar el fondo lógico-semántico de esa capacidad de la narración, y creyó encontrarlo en lo que denominó el *modelo actancial* el cual, hay que reconocerlo, contiene importantes aciertos en cuanto a haber seleccionado funciones invariantes universales de todo núcleo narrativo, a saber, Sujeto-Objeto, Destinador-Destinario y Adyuvante-Oponente. Sin embargo, por razones que acá no vamos a fundamentar, consideramos que esa estructura profunda es ella misma descriptiva, y no resulta suficiente para explicar la emergencia de dichas funciones y las reglas que las articulan. Consecuentemente, tampoco aportan criterios de fondo para derivar los tipos primordiales de los estadios que recorre la competencia narrativa de los niños conforme van ascendiendo en su inclusión en los sistemas narrativos canónicos en cada sociedad.

Creemos que es preciso bucear en tales razones fundantes si se pretende disponer de criterios clasificatorios de los tipos de narraciones que nos permitan interpretar no sólo su gran diversidad, sino también sus transformaciones epigenéticas.

¿Existirán semejantes razones fundantes? ¿Aportarán ellas criterios clasificatorios exhaustivos? ¿Las diversas narraciones que ha producido la cultura humana son variaciones sobre una *misma genealogía* y de una *misma estructura primigenia* o hay tantas génesis y tantas estructuras cuantos tipos de narraciones existen? Y, ¿si existieran tales génesis y estructura primigenias, ellas podrían dar cuenta de sus transformaciones en los distintos estadios del desarrollo humano (socio y ontogenéticamente hablando)?

2. Hipótesis sobre la génesis y la estructura primigenia del fenómeno narrativo en el ser humano.

En lo que sigue voy a proponer una clasificación de las grandes estructuras argumentales posibles, y de su secuencia epigenética, según ciertos criterios que por razones retóricas presentaré como corolario de la tesis que desarrolló Platón en su diálogo sobre *Las Leyes*. Dado que una historia describe una secuencias *sui generis* (es decir, un “ciclo” excepcional) de acontecimientos que se realizan con el propósito (consciente o no) de resolver la tensión dramática que ha surgido a raíz de interrupciones de los ciclos canónicos que conformaban la situación de origen, podemos decir que la condición fundante que determina que un encadenamiento sintagmático de acciones se transforme en “narración” es el de la “canonicidad”, ya que el punto de partida de toda narración es el de la interrupción de un orden canónico o regular.

Si pudiéramos tener claridad acerca del origen de las reglas en la vida humana quizás podamos encontrar allí la estructura primigenia de toda variedad de estructura narrativa. Apuntando en esta dirección veamos cómo justificaba Platón su idea de que el origen de las leyes había que buscarlo en su opuesto: en el conflicto, en las guerras. Pero, de manera más particular, en la contradicción entre dos tipos opuestos de guerras: “*la guerra interna / frente a / la guerra externa*”.

Antes de exponer nuestro propio pensamiento, veamos este elocuente texto de Platón:

Clinias:

– Lo que la mayoría de la gente llaman paz no pasa de ser un mero nombre; y en realidad, por ley misma de la Naturaleza, ninguna ciudad deja de estar liada con otra en una guerra no declarada. Y si lo examinas con este espíritu, no dejarás de advertir que el legislador cretense tenía los ojos puestos en la guerra cuando estableció todas nuestras instituciones públicas y privadas; y en virtud de este mismo principio, nos ha confiado la observancia de sus leyes, suponiendo que ninguna otra posesión como tampoco ninguna otra actividad iban a tener ningún valor, si al fin no se conseguía vencer en aquella, ya que en ella todos los bienes de los vencidos pasan a manos de los vencedores.

Ateniense:

– Y esto que es verdad de una polis respecto de otra polis, ¿es acaso verdad de una aldea respecto de otra?

[...] El principio permanece idéntico, ¿no?

Clinias:

– Sí.

Ateniense:

– ¿Y sigue siendo el mismo al ser aplicado a una casa en sus relaciones con otra casa dentro de la aldea y a un individuo respecto de otro individuo?

Clinias:

– El mismo.

Ateniense:

– ¿Y diremos que cada uno respecto de sí mismo debe mirarse como un enemigo frente a un enemigo, o es otra cosa lo que en tal caso hay que decir?

Clinias:

– [...] todos son enemigos públicos de todos, y de modo particular cada uno es enemigo público de sí mismo.”

Ateniense:

– [...] También aquí, extranjero, la victoria sobre uno mismo es la primera y la más gloriosa de las victorias, mientras que la derrota en que uno es vencido por sus propias armas, es sin duda, lo más vergonzoso y denigrante que existe. Y esto nos hace ver claramente que en cada uno de nosotros se libra una batalla contra nosotros mismos. (Platón, *Las Leyes*:1275)

Absteniéndonos de hacer un análisis prolijo de este texto, la idea que queremos extraer es, dicho de manera grosera, que para Platón la creación y la aceptación de la ley resulta de la ventaja que comporta la concesión hecha al enemigo interno para derrotar al enemigo externo. La misma idea, según creo, que siglos después Spinoza va a proponer como fuente originaria de la naturaleza humana misma. Sólo la referencia a la guerra externa (como inminencia de la destrucción del grupo social) hace comprensible la tesis de que el orden legal (la idea de justicia) sea concebible como “una condición de posibilidad de *la existencia perdurable de un*

grupo social. En todo los casos, la idea que surge como clave de comprensión es la idea de la *alianza*". Esta idea es la que se expresa de manera explícita en el siguiente texto:

Ateniense:

– ¿Y qué habría que decir del que consiguiera dar a la ciudad su armonía? Para organizar su vida, ¿acaso tendría ante sus ojos la guerra con los de afuera, o acaso sería más bien la guerra que puede nacer en el interior, la llamada guerra civil, lo que consideraría? Esa guerra que nadie quisiera jamás ver aparecer en su ciudad, o que quisiera ver eliminada de ella lo más pronto posible, en el caso en que surgiera.

Clinias:

– Evidentemente, consideraría la segunda.

Ateniense:

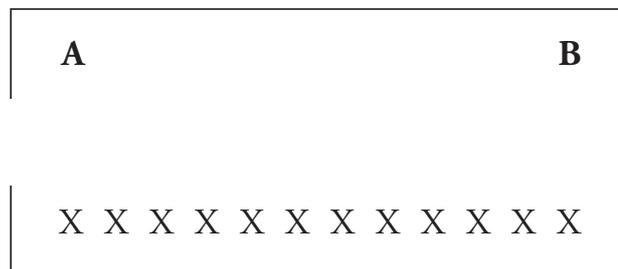
– Y en tal caso, ¿qué es lo que él preferirá, que la muerte de los unos y la victoria de los otros hagan que la guerra civil le suceda la paz, o bien que, gracias a las reconciliaciones que darían lugar a la amistad y a la paz, la ciudad se viera forzada a atender a los enemigos de afuera?

Clinias:

– Todo el mundo escogería para sus propia ciudad esto último y no lo otro. (Platón *Ibidem*:1276 y 77)

Antes de presentar un modelo que represente el desarrollo secuencial de esta manera de concebir la génesis de las reglas, hagamos un análisis de las condiciones de posibilidad *del paso a la regulación* que creemos que están implícitas en el texto platónico. Para ello, nos valdremos de un modelo abstracto.

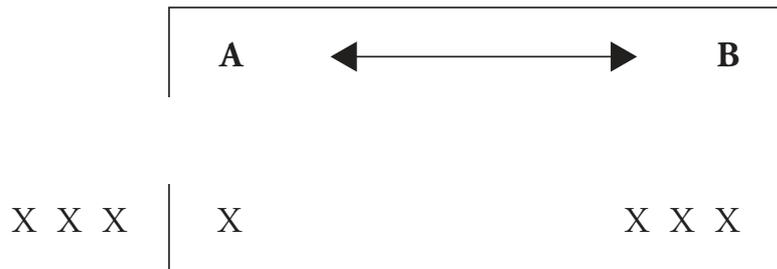
Imaginemos dos seres (A y B) que por ser de la misma índole o naturaleza poseen las mismas necesidades básicas, por ejemplo, consumir elementos x. Postulemos, además, que ambos sujetos, se encuentran en un mismo lugar y en condiciones de interferirse mutuamente.



El rectángulo que simboliza el espacio común que comparten ambos sujetos se encuentra abierto en ambos lados, queriendo significar con eso que las salidas están abiertas, y que una alternativa que los sujetos disponen es, precisamente, la salida del espacio común. Las x, reiteradas n veces, indican que no hay escasez de los objetos necesarios.

En estas circunstancias, nada obliga a pensar que se produzcan enfrentamientos irremediables. La co-presencia en ese espacio sería posible sin conflicto, bajo el supuesto que cada cual se conforme con acceder a su x sin ninguna otra condición.

Ahora bien, si por cualquier razón, las x cayeran en situación de escasez, en tal circunstancia, y habida cuenta del carácter perentorio de su consumo de x , los sujetos entrarían irremediablemente en contracción:

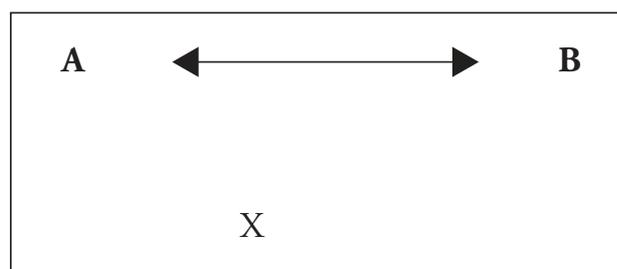


Dado que una situación de conflicto implica inestabilidad y tránsito hacia alguna solución, caben las siguientes tres únicas soluciones posibles:

1. los sujetos (uno o ambos) abandonan el espacio común, en busca de recursos x en otros espacios posibles;
2. los sujetos se enfrentan en una lucha a muerte y uno o ninguno sobrevive a la lucha; y
3. los sujetos pactan una reconciliación, mediante el acuerdo de una regla distributiva del objeto escaso.

Es admisible pensar que la solución elegida será la salida del espacio común (de uno o de los dos). Es así, si se reconoce que la lucha es una alternativa menos deseable que la no lucha, y que fuera del espacio común hay elementos x para sobrevivir.

La conclusión que se desprende de esto, es que, en esas circunstancias, no están dadas las condiciones para que surjan las reglas (alternativa 3). Dicho de otra manera: para que podamos disponer de las condiciones necesarias para el surgimiento de la coexistencialidad regulada, será necesario que el espacio común esté cerrado para ambos sujetos, y de manera que el conflicto no se resuelva por mera disolución. El modelo, entonces, deberá cerrar todas las salidas:



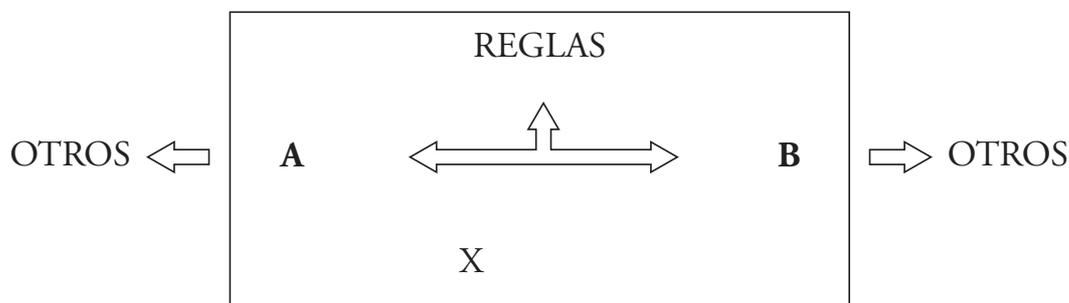
Perspectivas Metodológicas

En estas nuevas circunstancias, el conflicto no puede disolverse, de manera que restan sólo dos soluciones:

1. más tarde o más temprano, la lucha a muerte, de modo que uno o ambos mueren, y el conflicto nuevamente desaparece; o
2. los sujetos evitan la lucha a muerte y pactan una regla de distribución.

Nuevamente, acá se impone la creencia de que la solución no será la regla, sino la lucha a muerte: no hay razón de fondo para imaginar que pueda sostenerse *sine die*² una voluntad de acuerdo, habida cuenta que cualquier acuerdo implica sacrificar algo del objeto, y que las situaciones cambiantes irremediablemente pondrán a alguno de los dos en situación de desventaja, cosa que el otro aprovechará para deshacerse de él.

Entonces, ¿cuál podrá ser la circunstancia que haga posible e irremediable el paso a la regla? Sólo aquella circunstancia que determine que la muerte de alguno de los dos, arrastre de manera inevitable la muerte del otro, y que eso sea completamente conocido por ambos. En tal circunstancia, y sólo entonces, resta como única salida al conflicto, la búsqueda de un acuerdo y el mantenimiento de las reglas *sine die*. ¿Y cuál puede ser esa circunstancia? Acá adquiere toda su importancia la tesis de Platón: a saber, cuando ambos sujetos saben que en el medio externo se encuentra al acecho un enemigo poderoso de ambos, y que si ambos no unen sus esfuerzos, irremediablemente morirán. El diagrama podrá representar esa circunstancia así:



Recién, en estas nuevas circunstancias, el paso a la regulación aparece como una alternativa imperiosa. El conflicto entre A y B no desaparece completamente, sino que se conserva sublimado o suprimido en una nueva configuración emergente: la configuración de una alianza, cuyo mantenimiento se rodea de rituales de consagración religiosa.

Como se puede advertir, sólo la guerra externa puede cumplir esa doble función:

1. cerrar las puertas de salida;
2. hacer preferible el sacrificio del deseo en función de la comunidad regulada.

² Equivale a sin plazo; sin término.

Ahora, dado que la tesis platónica implica una visión estratificada de la realidad, lo que es externo para un nivel es interno de otro nivel, es importante advertir que la idea misma de guerra externa es relativa al nivel de anclaje o focalización:

1. el conflicto con otro es externo respecto de los conflictos consigo mismo;
2. el conflicto con otra casa es externo respecto del conflicto intra-familiar;
3. el conflicto con otra aldea es externo respecto del conflicto con otra casa;
4. el conflicto con otra nación es externo respecto del conflicto con otra aldea; etc.

Lo anterior sólo pone de relieve los elementos estructurales que constituyen la situación en la que se genera la *regla*. Es preciso, ahora, postular cuáles son los momentos que atraviesa esa génesis.

El siguiente diagrama ilustra el núcleo de la hipótesis, el cual consiste en sostener que la razón de ser de la ley, es decir, de la aceptación de una norma que distribuye las prerrogativas entre diversos sujetos, sólo se puede entender en el marco de un contexto que fuerce a los hombres a abandonar sus deseos ilimitados como la causa-ocasión de su *destrucción total*. La imposibilidad de limitar los deseos propios abre las puertas a la agresión foránea. *Lancelot* en la versión de Elisabeth Chadwick resulta ejemplar: los celos y la sed de venganza de Arturo lo impulsan a abrir las puertas de Camelot, por donde entran las hordas de Malagant:

—¡Las puertas! —exclamó por fin. Vienen de las puertas de la ciudad. ¿Cómo hemos podido estar tan ciegos? No comprendo...
El sonido ensordecedor de unos clarines de guerra acalló las palabras del caballero. Arturo saltó del trono y escuchó con los ojos desorbitados, absolutamente estupefacto. Estaba siendo atacado en el núcleo mismo de sus dominios. La mera idea lo dejó petrificado. El corazón le decía que era imposible, pero sus ojos veían la verdad.³

Esa idea de la guerra externa estará representada en el diagrama siguiente, mediante los planos horizontales. En el eje vertical, en cambio, leído ascendentemente, se simboliza la secuencia que permite entender el surgimiento del conflicto en donde antes no lo había, a saber, en el mundo de la *pura unidad*. En efecto, el único mundo sin conflictos imaginable, es el mundo de la pura unidad, pero, como admitiremos acá sin argumentarlo, la unidad inicial tiende de manera inexorable a fragmentarse, produciéndose, entonces, lo que llamaré «la proliferación». Los nacimientos de Cain y Abel en la pareja primordial del *Génesis*, o la proliferación de bacterias a partir de una única bacteria son modelos de este proceso. La secuencia subsiguiente se entiende por sí sola:

unidad ordinaria → proliferación → antagonismo → ALIANZA = LEY

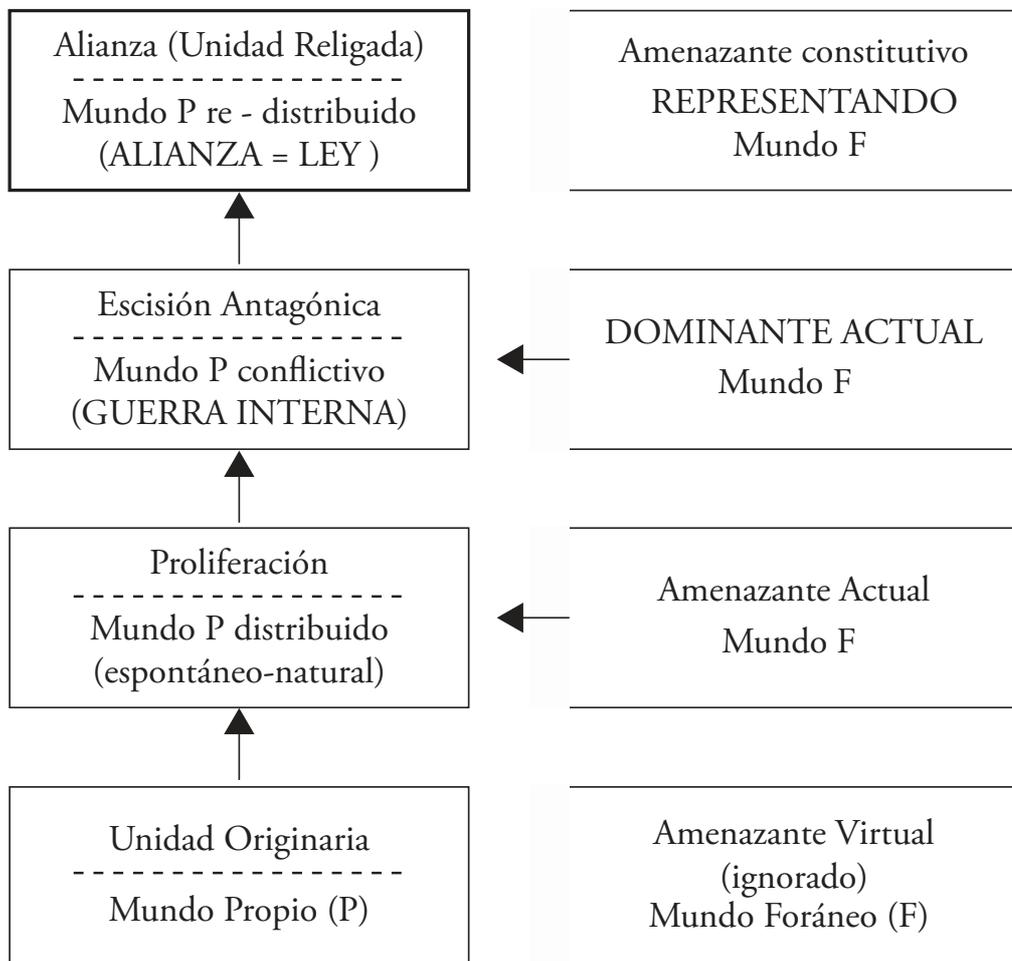
³ Chadwick, Elisabeth, *El Primer Caballero*, Madrid, Plaza & Janes, 1995, p.271.

Sin embargo, desde ya se deberá advertir que la alianza-ley recae en la inmediatez y se transforma en una nueva unidad “originaria” y el proceso se reinicia una y otra vez.

En el eje horizontal, en cambio, se simboliza la relación con el mundo externo o mundo foráneo (MF), inicialmente *ignorado*, luego *padecido* y finalmente *constitutivo de la nueva unidad y representado como inherente a la nueva unidad*:

mundo F ingnorado → MF amenazante → MF dominante → MF representado

El diagrama (que debe ser leído desde abajo) quedaría así:



Derivemos algunos corolarios de este modelo hipotético:

- i. El origen de la regulación que da nacimiento a un agrupamiento humano estable es *el hecho de la confluencia de dos órdenes de conflictos (o guerras)* entre los vivientes humanos:
 - a. los *conflictos internos* (entre convivientes unidos previamente por vínculos naturales o bio-comunitarios) tienden a resolverse mediante convenios de distribución e inter-

cambios, sellado como una *Alianza-Ley*. Los conflictos internos pueden marchar hacia el ordenamiento en virtud de que los conflictos con los grupos externos se muestran como amenazas reales a la supervivencia del grupo.

- ii. Todo resurgimiento de la conflictividad interna entre los miembros de un agrupamiento, aviva (real o imaginariamente) las amenazas de la agresión externa y provoca acciones destinadas a anularlos, eliminarlos o, mejor aún, a prevenirlos. El concepto de “canonicidad” o “discursividad esperada de la vida” alude a esas pautas normales de reproducción de la vida del grupo, conforme a los cánones vigentes.
- iii. El objeto de todo *discurso* narrativo no son los sucesos *esperados*, sino los *inesperados* y, desde ellos, la narración *discursivizada* va en búsqueda de los hechos que restituyan la norma, hasta una cadencia final en la que se restituye la discursividad esperada de la vida.

3. Una clasificación de carácter exploratorio

A partir de este gran presupuesto (que combina el pensamiento de varios autores clásicos)⁴ sugeriremos que las estructuras fundamentales de los argumentos narrativos se desprenderán de las grandes estructuras sociales construidas por la humanidad a lo largo de su historia. Esas grandes estructuras (al menos las pertinentes para esta clasificación) serían cinco⁵:

- o. la del ámbito familiar (hijo/padres)
- i. la de las sociedades tribales (parientes);
- ii. la de las sociedades confederadas de tribus;
- iii. la de las sociedades organizadas como Estados Absolutos (predominio de los valores de la “comunidad” nacional sobre los valores de las clases y las personas individuales), y
- iv. la de las sociedades organizadas como Estados Democráticos (predominio de los valores que afirman la dignidad de las personas individuales como realización suprema de la razón y del género humano, por encima de cualquier comunidad particular de intereses, aunque sea la comunidad nacional).

Los rasgos sobresalientes de estos grandes escalones en los procesos de organización y regulación social (al menos, los sobresalientes en la perspectiva de este estudio) son los siguientes:

1. una gradual absorción de los otros en la construcción de un *nosotros* de creciente amplitud; pero, en la medida en que el paso de un grado a otro no elimina el estadio anterior, sino que sólo lo suprime en su autonomía, pero, al superarlo también lo conserva, concomitadamente se da

⁴ En particular, de Platón (*Las Leyes*), Spinoza (*Tractatus Teológico-Político*), Bruner (*Actos de Significado*).

⁵ Los fundamentos para este esquema tan general remiten a autores como Aristóteles, Rousseau, Locke. Pero, en particular, a Hegel (*Filosofía del Derecho*), en el siglo XIX, y a Cossio y Bobbio, en el XX.

2. una gradual construcción de un horizonte interno de conflictos que exige nuevos modos de regulación; y, en consecuencia,
3. se definen nuevos planos de enemigos externos: la tribu tiene como enemigos a las fuerzas naturales y a otras tribus; la federación, a los anteriores y a otras federaciones; la nación a los anteriores y a otras naciones; y la humanidad como el medio en que se realizan las individualidades personales, a las anteriores civilizaciones o a otras civilizaciones imaginarias, por ejemplo, los (imaginarios o reales) extraterrestres. Quizás pueda agregarse como regla general que en ningún caso el enemigo alcanza plenamente la misma jerarquía que el ser-propio.

4. Elementos para una regla general

La regla general que se desprendería de lo anterior es la siguiente:

en el mismo movimiento por el cual se amplían enormemente los agrupamientos en cuanto a número, se da también el proceso por el cual se complejizan y profundizan los tipos de conflictos internos y, por la misma razón, se hacen más sutiles y complejos los mecanismos de regulación, y de mayor sutileza las agresiones de los enemigos externos.

Esta pauta fundamental contiene los siguientes elementos y esquemas:

- I. pese a la complejidad anterior, siempre es una estructura díadica la que se actualiza en la representación de dos reinos opuestos: a. el reino del bien [RB] (el ser propio) y el reino del mal [RM] (el ser extraño) (guerra externa);
- II. una jerarquía estructural de dos niveles en cada reino, consistente en un primer nivel compuesto de las partes o elementos integrantes del reino y un segundo nivel compuesto por el todo mismo, como reino regulante y que normalmente adquiere un carácter trascendente; el estrato formado por las partes representa el ingrediente de caos latente en toda realidad; el estrato, del todo representa el orden y el dominio de validez normativo;
- III. una tensión narratogénica producida por la actualización del potencial caótico del nivel inferior; es decir, una ruptura del orden, por transgresión o descuido en el cumplimiento de las reglas en el reino del bien (*caída*) cometido por algún miembro integrante del RB, que, eventualmente es aprovechado por el reino del mal RM para intentar alguna agresión (*fechoría*);
- IV. el inicio y desarrollo de una secuencia de acciones por las cuales las fuerzas (del nivel de las partes, ayudadas por el nivel del todo), enfrentan a las fuerzas del reino del mal, intentando *deshacer la fechoría y redimir la caída*; a lo largo de estas acciones se ponen de manifiesto hechos anteriormente ocultos, de manera que la acción siempre contiene componentes cognitivos junto a los componentes pragmáticos;

- V. una cadencia de cierre, en la que el discurso esperado se restaura y reafirma por medio de actos de glorificación.

5. Cinco sub-esquemas o modelos narrativos

A partir de los criterios enunciados y de las determinaciones estructurales postuladas, pondremos ahora a modo de hipótesis que los grandes esquemas narrativos podrían ser, al menos, los siguientes:

0. Modelo generacional/familiar

- RB y RM son lo mismo. RM es una parte misma de RB que aparece (por ejemplo, un hijo que nace), o una intrusión inesperada sin origen definido que viene a perturbar una unidad calma y egocentrada.
- El hecho que posibilita la fechoría consiste en ignorar que se está desconociendo una parte propia (el hijo propio; el padre o la madre propios);
- Las acciones reparadoras son emprendidas por fuerzas sobrenaturales que indican al héroe/antihéroe que ha actuado mal y que lo que ha expulsado de sí, es parte de él mismo.
- El personaje se arrepiente y se reintegra con su contraparte esencial (su hijo, sus padres, su familia). (Ejemplos: *Cain y Abel* en el *Génesis*; *Edipo Rey* y *Antígona*, de Sófocles; *El Gigante Egoísta* de O. Wilde.).

I. Modelo Tribal

- RB y RM están claramente separados; ocupan lugares (*topoi*) bien diferenciados (bien separados: el cielo arriba, y el infierno abajo, por ejemplo);
- El hecho que posibilita la fechoría de parte de las fuerzas del RM es del orden del descuido o de la transgresión de la ética comunal (no cumplimiento de un precepto o de una prohibición); la fechoría que el RM produce se circunscribe al ataque a alguno de los bienes más valorados del RB: raptó de una princesa; robo de un objeto mágico o benéfico; etc.
- Las acciones que restituyen los valores perdidos son acciones de un héroe individual, cualificado por alguna instancia normativa del RB y en cuyo nombre ejecuta acciones prodigiosas;
- Las fuerzas del RM son derrotadas, y se recupera el objeto valioso. (Ejemplo: Hansel y Gretel).

II. Modelo Federativo

- El RB se ha expandido: tiene en su interior no sólo miembros diversos de un único agrupamiento, sino a diferentes agrupamientos, unidos entre sí por pactos de segundo

Perspectivas Metodológicas

orden. El RM tiene una presencia doble: está afuera, como el reino de los agrupamientos que permanecen fuera de la Confederación; y está adentro, como posible deslealtad de alguno de los miembros confederados;

- El hecho que posibilita la fechoría del RM es del orden de la deslealtad; de la vacilación en la defensa de los pactos sagrados, inducida por *las pasiones*; la fechoría que el RM produce es de orden global: es una guerra y un intento de dominación total;
- Las acciones de restitución son acciones heroicas del conjunto de los confederados dirigidos por algún líder- héroe.
- Las fuerzas del mal son derrotadas y se vuelve a sellar el pacto de los confederados. (Ejemplos: el film *Lancelot*; etcétera).

III. Modelo del Estado Absoluto

- El RB ahora está constituido por una sociedad compleja y extensa que tiene en su interior clases diversas, sectores de intereses diversos y que mantienen entre sí conflictos larvados incesantes;
- El hecho que posibilita la fechoría es del orden de la intolerancia; el mantenimiento de partidismos exacerbados; la fechoría es del orden de crímenes horrendos; de origen oscuro; solapado; incidioso, como, por ejemplo, empujar al suicidio a las personas.
- Las acciones de restitución normalmente son protagonizadas por *el orden mismo de las cosas*, cuya racionalidad impone una sanción a los que persisten en sus pasiones mezquinas, mediatizados por héroes de la razón, capaces de descubrir los orígenes del mal, por medio de la inteligencia, antes que por la fuerza física o actos de combate. (Ejemplos: *Romeo y Julieta*; *El nombre de la rosa*; *La vida es sueño*, etcétera).

IV. Modelo del Estado Democrático-Personal

- El RB se ha extendido a toda la humanidad: es el reino de las personas dotadas de dignidad humana genérica.
- El hecho que posibilita la fechoría radica en el olvido de *la genuinidad* de esta existencia humana singular: el tedio, la enajenación cotidiana, la burocratización o vaciamiento de sustancia en las formas de vida, la cosificación de la persona, o el olvido de su dignidad de sujetos.
- Las fechorías se expresan como el retorno de los ancestrales enemigos del hombre (la posesión demoníaca, pero bajo formas psiquiátricas; las mafias; las injusticias producidas por aparatos burocráticos: policías corruptos, jueces indiferentes; jurados negligentes, etc.).
- las acciones de restitución se expanden en distintas direcciones, pero casi todas terminan directamente interpelando al oyente o lector: a tal punto que con frecuencia las narraciones dejan al oyente o lector la tarea de resolverlas. (Ejemplos: *El Proceso*; *El Padrino*; *El Fugitivo*; *El Extranjero*; *El Lobo Estepario*, *Niebla*; *La Náusea*; *Doce Hombres en Pugna*, etcétera).

6. A modo de conclusión

Emilio Benveniste dice que todas las lenguas tienen en común ciertas categorías de expresión que parecen responder a un modelo constante. Se trata de un dato de extraordinaria trascendencia en las investigaciones en ciencias humanas. ¿Cómo interpretar estas constantes lingüísticas? ¿Se trata de un *non plus ultra* de puras esencias? ¿O las lenguas, como las túnicas, no crean esas formas constantes, sino que se limitan a recubrir formas sustanciales u *organísmicas* preexistentes? Y, en esta segunda alternativa, ¿cuál podría ser la naturaleza exacta de estas sustancias u organismos preexistentes? ¿Son el *non plus ultra* de formas neurológicas de los organismos bióticos, individuales, algo así, como constantes instintivas? ¿O ellas, a su turno, son patrones que se organizan en torno a la eficacia con que resuelven las interferencias de la coexistencialidad humana y de sus procesos comunicacionales?

Dos preguntas se yerguen como cordilleras en el camino de la investigación en ciencias humanas:

1. ¿Cuál es el origen o el término *ab quo* de la coexistencialidad humana; y
2. ¿Cuál es el término *ad quem* de la comunicación?

Coexistencialidad y comunicación son los términos que flaquean todo el desarrollo de las ciencias humanas. La hipótesis que he desarrollado en este trabajo pretende contribuir a avanzar en la dirección de unas respuestas a estas preguntas.

* * *

Juan Samaja: algunas referencias sobre su persona y biografía

Roxana Ynoub

En una dedicatoria a un libro maravilloso, Jerome Bruner definió a Roman Jakobson como “*un ser venido del futuro*”.

La primera vez que leí esas palabras me dí cuenta que efectivamente esa era la estirpe a la que pertenecía Juan. Eso era lo que maravillaba de Juan Samaja: el *futuro* de humanidad que auspiciaba.

Juan amaba la vida. Pero no lo hacía como lo dictan los manuales de autoayuda, recordándonos que debemos ser felices cada mañana (aunque cada mañana se lo escuchaba feliz, cantando o recitando algún poema).

Amaba la vida desde el compromiso con cada proyecto humano que emprendía: con su familia, con su docencia, con su patria (en todas las escalas en que la concebía).

¿*Tiene destino el amor, la humanidad, la vida?* Estas no eran sus preguntas. No son preguntas para el que está en el camino. Se trata sólo de *apuestas*, en el sentido *pascaliano*: apostar al amor,

a la humanidad, a la vida. Apostar incluso más allá de la evidencia. Juan solía recordar en sus clases una frase de San Agustín que decía “*ama y haz lo que quieras*”. Encuentro ahora que esa máxima lo refleja en lo más esencial de su persona: en el fundamento de todo lo que emprendía había siempre un profundo amor. No estaba a gusto allí donde esa dimensión faltaba.

El compromiso lo vivía en las pequeñas y grandes apuestas. En cada alumno que tenía delante; en ese del momento, de ese curso, de ese encuentro, ese alumno que quería conocer, comprender, comprenderse.

El compromiso profundo estaba también con los hijos, y su enorme vocación de padre: desde el diálogo, la búsqueda compartida, a la comida diaria, las noches junto a la fiebre o la atención de un parto (como ocurrió cuando las circunstancias lo encontraron recibiendo –con la serenidad que lo caracterizaba– a nuestra hijita menor en sus propias manos). Esta gran vocación la recorrió en dos tandas, mediando más de veinte años entre una y otra: con los dos más grandes, Juan y Pablo; y los dos más pequeños; Manuel y Rosalba. Para cada uno tuvo –hasta último momento– su tiempo, su palabra, sus brazos, su mirada.

La apuesta estuvo incluso cuando las horas reclamaron la máxima entrega. Allí lo encontró la montaña nicaranguense –con un fusil al hombro y la lógica de Hegel bajo el brazo– y el compromiso permanente con la causa latinoamericana.

Sus grandes conquistas intelectuales no eran para él meros asuntos intelectivos: en el centro de ellos se trataba siempre de la vida, en cualquier dimensión que quepa imaginarla. La vida como razón última y primera. El *ritmo trinitario* que impregnó su pensamiento era la clave gestante de todo develamiento. De ese movimiento emergía la belleza de cada idea que creaba. Y por ese movimiento mostraba la íntima conexión de todo lo existente.

En ese compromiso, lo ocupaba igualmente la lucha del pueblo palestino como la de los hermanos de tierras próximas; aunque nunca dejó de tener en el centro de su interés la política argentina: las lecturas filosóficas no le impedían seguir el día a día de las internas partidarias o los avatares políticos del escenario nacional. Recuerdo que estaba atento a cada incidente, a cada comentario, a un nivel de detalle que sorprendía. También estaba feliz y profundamente esperanzado con los renovados y resurgentes aires que se anuncian en la América del sur (pese a sus grandes convicciones, no hizo nunca, uso o abuso de sus lugares académicos para promover sus posiciones o simpatías partidarias; aunque era absolutamente transparente con los compromisos ideológicos que fundaban su pensamiento teórico e intelectual).

Su conexión con lo vital provenía, sin embargo, de un lugar aún más básico. Recuerdo que durante un tiempo tuvimos una paloma a la que acariciaba y hablaba como si ella pudiera comprenderlo (¡y tengo para mí que lo comprendía!). Una vez –con nuestro hijo mayor, con quien juntaba y criaba todo tipo de insectos– encontró un grillo lastimado; escribió entonces estas palabras:

Ahora estoy pensando en él [en el grillo]. Por primera vez me pregunto si se irá a recuperar. Si los grillos pueden regenerar sus tejidos. Me pregunto si estará sufriendo algún tipo de dolor y qué tipo. Me pregunto si habrá cumplido su ciclo en la vida. ¿Será hembra o macho? ¿Habrá fecundado o sido fecundada y su patrimonio genético pro-

seguirá en la población de grillos de Acassuso o con él se extinguirá esa secuencia que viene ... ¿desde cuándo? ¿Vivirá algunos días más?, ¿volverá a cantar?

Haciéndome esas preguntas siento agudamente el vértigo que me produce pensar en una historia que nadie podrá narrar jamás, y que sin embargo, ha sucedido; está sucediendo; sucederá hasta consumarse completamente sin que adquiriera el carácter de fenómeno para ninguna conciencia.

Pienso que fortuitamente me ha tocado a mí encontrarme con “ese” grillo y meterme en su historia con un niño al lado mío que quiso tenerlo, tocarlo, guardarlo..., y ahora, estar intentando ponerla en palabras hasta donde las palabras pueden rodear ese núcleo de sucesos ...

Me permito pensar –por lo que la he conocido– que de su madre, Rosalba Toro, heredó ese centro vital que se dejaba ver en la espontánea alegría con la que encaraba cada tarea. Su madre era una mujer esencialmente alegre y simpática.

Aunque Juan no sólo era feliz, era además conciente de su felicidad: con mucha frecuencia, en nuestras charlas hogareñas me explicitaba esa conciencia de felicidad.

Pero era conciente de la felicidad porque conocía también de los *claroscuros del alma*. Sabía de las derrotas. La felicidad no le ocurría, la conquistaba. En la vida como en su pensamiento, concebía al *Dios agónico* como condición del *Dios resucitado*, y a ambos engendrando al *Dios-hombre*. Siempre fue conciente del *lado oscuro* que latía en la *luz* de lo viviente.

De su padre Manuel Alberto –según él mismo lo decía– recibió el “amor por la ciencia y la enseñanza”. Sus más grandes pasiones.

Su padre era químico y docente; y tenía en la casa el laboratorio. De modo que Juan creció en medio de tubos de ensayos y frascos de Erlenmeyer, con el olor a azufre brotando de los mecheros de Bunsen; en una Catamarca en la que se podía recorrer el barrio saltando de techo en techo (como efectivamente lo hacía).

De su padre también provenía la costumbre del canto mañanero. Aún cuando la mañana comenzara tan temprano que se confundía con la noche, como ocurría cuando quería ganarse algunas horas de lectura cotidiana.

En cuanto a su enorme generosidad, desconozco de dónde provenía. La generosidad era un *don* que le brotaba sin mediaciones. Si tuviera que definirlo por un solo tipo de virtud, diría que era esencialmente generoso. *Dar*. Ese era su signo distintivo.

Conservaba las amistades de todas las épocas y escenarios de su vida. Para todos ellos siempre había un recuerdo, una palabra, una sonrisa. Siempre la casa disponible. Una canción, un gesto, una mano. Añoraba más el abrazo de los amigos hondureños, que cruzar al viejo mundo (al que nunca conoció). Cada navidad, llamaba a todos aquellos que recordaba. No era sociable –quizá porque en el fondo era, a pesar de las apariencias, demasiado tímido– pero se interesaba genuinamente en los demás.

Se sentía especialmente cómodo con la gente sencilla (y profundamente incómodo con todo aquello que significara protocolos o exigiera apariencias acartonadas). Prefería los festejos con mate y guitarra –de ser posible en alpargatas–.

Perspectivas Metodológicas

Era, sin embargo, absolutamente respetuoso de todo lo que implicara “institucionalidad”. Honraba las instituciones como conquistas del espíritu humano. Como condición para la realización de los hombres. Desde la familia, hasta la academia, pasando por todo lo vinculado a las honras patrias y los rituales que las acompañaban. En esos actos comprendía la actualización de la historia, el pasado forjando el presente. En esos actos tributaba a lo que la humanidad le legaba. Y en esa dirección ubicaba el vector de sus compromisos cotidianos.

Juan no era perfecto. Sólo era *profunda, atenta y apasionadamente humano*.

Cuando uno se ha dejado habitar por un ser de esta envergadura, su ausencia duele desde un lugar no definible, pero absolutamente preciso. Un lugar que uno no conocía, pero que está allí sufriente, en un solo y permanente grito que dice “no!, no... no es cierto... no puede,... no debe,... no tiene... que ser cierto!”.

Por eso, cuando mi niña de tres años me dice cada noche que su padre volverá a darle un beso, sueño con ella que así será. Que un día Juan retornará con su voz, llena de paz, de serenidad, de vida. Volverá para que haya más luz, para que haya más día, más humanidad, más horizontes. Volverá para dejarnos su beso, ese que tanto ansiamos los que nos hemos acostumbrado a vivir con su sonrisa.

Mientras tanto, en esta dura espera de sueños... redoblo la apuesta, y me sumo a los muchos que estamos comprometidos con él, por la vida, para *que el futuro sea*.